



CIRCULAR Nº 8-2024

En Guadalajara a 24 de mayo de 2024 a las 13:00 h. de acuerdo con lo previsto en el calendario y reglamento electoral, se reúne la Junta Electoral de la Federación de Vela de Castilla la Mancha compuesta por D. Germán Busquets Finger como Presidente, D.^a Jane Whitehead como Vocal, D. Ralph Oldenburg como Vocal y D.^a Estela Romero Barrera como Secretaria, y habiendo finalizado el plazo para la impugnación de la candidatura a la presidencia de la federación de Vela de Castilla la Mancha, presentada por **D^a MARÍA CONCEPCIÓN VALLEDOR JIMÉNEZ.**

Se hace constar que NO se ha impugnado la candidatura presentada por la Sra. Valledor.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28.5 del Reglamento Electoral y dado que solo se ha presentado la candidatura de **D^a MARÍA CONCEPCIÓN VALLEDOR JIMÉNEZ** a Presidenta de la Federación, **queda proclamada DEFINITIVAMENTE como Presidenta de la Federación de Vela de Castilla la Mancha.**

En Guadalajara, a 24 de mayo de 2024

SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL